

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31438** *EXCAVACIONES MOVISUR, S.L.*

Declaración Insolvencia.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 50/2009, dimanante de autos núm. 836/09, a instancia de José Luis Morato Benítez y Rafael Fernández Cañada contra Excavaciones Movisur, Sociedad Limitada, en la que con fecha 19/10/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Excavaciones Movisur, Sociedad Limitada, con CIFB-91402495 en situación de Insolvencia por importe de 28.224,70 euros de principal, más la cantidad de 5.644,94 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090075892-1